

AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA

AIG METROPOLITANA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A

N.º Código de la Empresa: 17

Nº de Certificado: 1

Códigos de Aprobación de Contratos, Planes / Programas y Anexos

CORPORATIVO			
NOMBRE DEL CONTRATO	CONTRATO CODIFICADO	NOMBRE DEL PLAN	PLAN CODIFICADO
SEGURO COLECTIVO DE ASISTENCIA MEDICA, CONTRATO CORPORATIVO, MODALIDAD MIXTA	017-CC1-2020	Plan \$5.000 por incapacidad	017-040-001
		Plan \$8.000 por incapacidad	017-040-002
		Plan \$10.000 por incapacidad	017-040-003
		Plan \$15.000 por incapacidad	017-040-004
		Plan \$20.000 por incapacidad	017-040-005
		Plan \$25.000 por incapacidad	017-040-006
		Plan \$30.000 por incapacidad	017-040-007
		Plan \$40.000 por incapacidad	017-040-008
		Plan \$50.000 por incapacidad	017-040-009
		Plan \$70.000 por incapacidad	017-040-010
		Plan \$100.000 por incapacidad	017-040-011



AGENCIA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA PREPAGADA

AIG METROPOLITANA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A

N.º Código de la Empresa: 17

Nº de Certificado: 1

Fecha de Aprobación: 25 de Agosto de 2020

Los códigos de aprobación quedan inválidos de presentarse modificaciones en las condiciones sanitarias de alguno de los contratos, planes o anexos tales como:

- 1.- Los que no contengan la descripción del Art. 30 de Ley Orgánica que regula a las compañías que financien servicios integrales de salud de Medicina Prepagada y a las de Seguros que oferten cobertura de Seguros de Asistencia Médica.**
- 2.- Cambios en la cobertura, exclusiones, deducibles y montos de financiamiento.**
- 3.- Por cambios en lo normativa legal o reforma en la Ley Orgánica que regula a las compañías que financien servicios integrales de salud de Medicina Prepagada y a las de Seguros que oferten cobertura de Seguros de Asistencia Médica, o su Reglamento y Lineamientos.**

